

## ACTA MEDICA COSTARRICENSE

publicación científica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica está inscrita en los siguientes organismos:

- **Index Latinoamericano - BIREME /**
- **Organización Panamericana de la Salud OPS /**
- **Biosciences Information Service /**
- **Biological Unit Through Communications /**
- **Swets Subscriptions Service**

COORDINADOR COMITE CIENTIFICO  
**Dr. Fernando Ferraro Dobles**

EDITOR  
**Sr. Pedro Parra Sanhueza**

DIRECTOR  
**Dr. Baudilio Mora Mora**

COMISION EDITORA  
**Dr. Claudio Cordero Cabezas**  
**Dr. Francisco Bermúdez C.**  
**Dr. Carlos Fonseca Zamora**  
**Dr. Emilio Guevara Jiménez**  
**Dr. Jorge Patiño Masis**  
**Dr. Carlos Zamora Zamora**  
**Dr. Claudio Orlich Castelán**  
**Dr. José Cascante Estrada**

Publicación cuatrimestral

Apartado 548 - 1000,  
San José, Costa Rica.  
Teléfono 32-34-33

 EDITORAMA, S.A.

## EDITORIAL

*El Comité Editorial de la Revista Acta Médica ha visto con agrado el entusiasmo manifestado en los últimos meses por los médicos en el envío de trabajos de investigación para su publicación. Informamos en la Edición previa acerca de los esfuerzos que se realizan en la actualidad a nivel internacional y nacional para uniformar las publicaciones científicas. La respuesta favorable de los investigadores ha sido palpable en la calidad del material enviado. Sin embargo en este proceso de retroalimentación constante el Comité Editorial de la Revista Acta Médica Costarricense se ha propuesto colaborar ampliamente con los autores suministrándoles material informativo impreso o ayuda directa y personal. Hemos tratado de hacer un primer análisis global de cada trabajo con los autores aún antes de que este sea sometido al estudio por el revisor y la Comisión Editora en pleno. Posteriormente cada artículo, previa discusión en el grupo editorial es enviado a uno o varios especialistas para un análisis del contenido de la información presentada y luego se le informa al autor sobre los comentarios del revisor para introducir las modificaciones que procedan. En una etapa posterior la Comisión Editora revisa de nuevo el trabajo que el autor devuelve con las correcciones efectuadas, de modo que la presentación final sea lo más completa y correcta posible. Obviamente el producto final depende en gran medida de lo que se entrega en un principio. Es por eso que instamos una vez más a todos los autores a observar cuidadosamente las indicaciones que suministra esta revista antes de enviar un trabajo.*

*Hemos querido dar a todos los investigadores una visión global del proceso que siguen sus artículos para que conozcan el esfuerzo involucrado en cada publicación y reiterarles nuestra mejor disposición para brindarles el apoyo que requieran.*

**Dr. Baudilio Mora Mora**

Director

## INFORME PARA AUTORES

Los trabajos que se envían para publicar en la Revista **Acta Médica Costarricense** deben entregarse en un original y dos copias; papel tamaño tipo carta de 216 x 279 mm (8 1/2 x 11 Pulg.).

La impresión debe hacerse sólo de un lado del papel y debe usarse el doble espacio en todas las páginas incluyendo el título, el resumen, el texto, los agradecimientos, las tablas, las referencias y la información de cada ilustración.

Cada una de las siguientes partes del manuscrito que se entrega debe iniciarse en páginas separadas, ejemplo, la página con el título, el resumen, el texto, etc.; deben numerarse en forma consecutiva comenzando con la página en donde aparece el título.

La página en la cual aparece el título debe llevar lo siguiente:

- a) Título propiamente dicho que debe ser suficientemente informativo y preferiblemente no exceda 15 palabras.
- b) Nombre completo de cada uno de los autores y su grado académico e institución en la cual elaboró el trabajo.
- c) Dirección postal del autor principal al cual se enviará la correspondencia en relación al manuscrito presentado.

### **Resumen y palabras claves.**

El resumen debe definir el propósito de la investigación, los procedimientos fundamentales que se siguieron, los hallazgos más importantes y las conclusiones fundamentales. Debe hacerse hincapié en hallazgos importantes y nuevos del estudio efectuado.

### **Introducción.**

Debe definir claramente el propósito del trabajo y suministrar solamente las referencias bibliográficas fundamentales, para no convertirse en una revisión extensa del tema y no debe incluir información o conclusiones del estudio que se está reportando.

### **Métodos.**

Debe describir el tipo de pacientes estudiados y a los animales de experimentación utilizados. En forma clara deben identificarse los métodos, y procedimientos utilizados de modo que otro investigador pueda reproducir los resultados. Además deben establecer claramente los procedimientos de análisis estadísticos utilizados así como los medicamentos que sean empleados en la investigación.

### **Resultados.**

Los resultados deben presentarse de acuerdo a la secuencia lógica incluyendo las tablas, cuadros e ilustraciones debe repetirse en el texto toda la información que aparece en los cuadros o tablas sino que deben resumirse las observaciones fundamentales que ahí aparezcan.

### **Discusión.**

En la discusión los aspectos más importantes del estudio y las conclusiones que se obtengan deben mencionarse claramente, evitando la repetición de datos que aparezcan en la sección de resultados.

Los trabajos enviados para la publicación en la Revista **Acta Médica Costarricense**, serán analizados en primera instancia por el Comité Editorial para decidir si se ajusta a las condiciones y prioridades de publicación.

Posteriormente serán enviados a uno o varios revisores designados por el Comité Editorial de esta revista.

COMISION EDITORA